

Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (IGECC)

IGECC – 2020

Estudio Regional Nivel Estatal

Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (“IGECC”)

Estudio Regional – Nivel Estatal

El IGECC es una herramienta de ayuda para los gobiernos municipales y subnacionales, formuladores de política pública, empresas, inversionistas y académicos se centren en el desarrollo sostenible mediante la medición y el reconocimiento de sus efectos energéticos y ambientales.

Con el desarrollo de este estudio regional se buscó analizar, a partir de distintos elementos, el enfoque de gestión sobre temas de energía y medio ambiente por parte de los gobiernos subnacionales de la Alianza Centro-Bajío-Occidente (ACBO), en México. Se diseñó un instrumento metodológico integrado por 40 preguntas, entre interrogaciones abiertas y de selección múltiple, a través del cual preguntó, de manera anónima y voluntaria, a los servidores públicos encargados de los temas de energía y medio ambiente sobre la gestión de los diez ejes temáticos: agua, biodiversidad, contaminantes, energía renovable, energía eléctrica, gobernanza, reducción del uso de energías fósiles, residuos, eficiencia en el transporte e industria limpia, y vida marina y terrestre. A lo largo de esta sección se documentan las respuestas brindadas a dicho cuestionario.

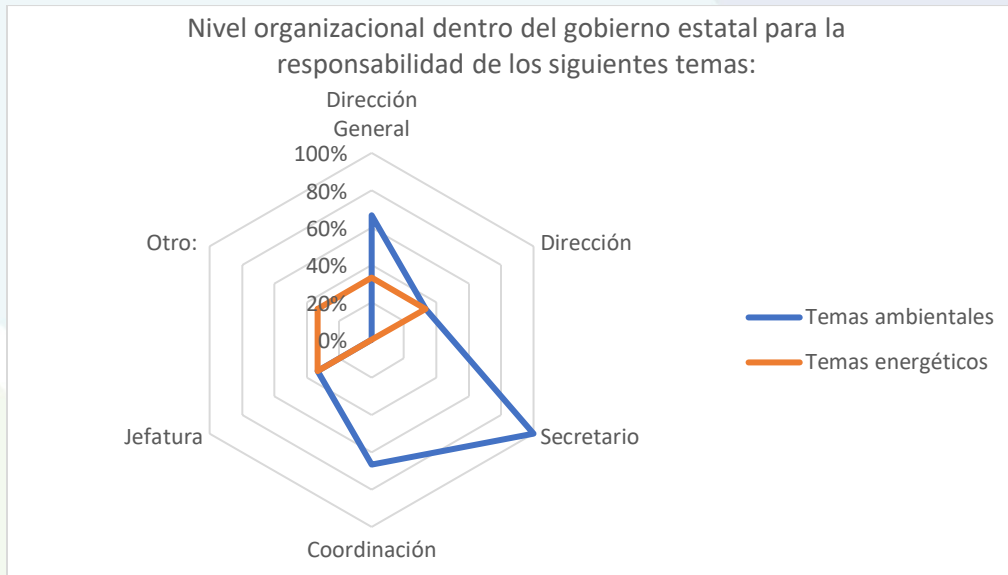
A nivel estatal hubo gran interés en participar de manera anónima y voluntaria. De las cinco entidades analizadas en el IGECC, en tres fue aplicado el cuestionario. Esta sección muestra los resultados al respecto. En cuanto a los resultados, se obtuvo que de los gobiernos estatales que contestaron, 100% cuenta con planes de trabajo para reducir los impactos ambientales negativos, como son (respuestas otorgadas por los y las encuestadas): la Ley Estatal de Protección Ambiental, (LGEEPA) y la Ley Estatal de Cambio Climático, así como, determinaciones en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. También se han diseñado e implementando programas, políticas y proyectos en materia de sostenibilidad ambiental y territorial en los diversos instrumentos de política pública y se han tomado en cuenta las medidas establecidas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

A su vez, se observa que el 100% está alienado a mejores prácticas en temas ambientales, como el Manual de Buenas Prácticas Ambientales, Programas ambientales, Programa Estatal de Adaptación al Cambio Climático y Programa de Ordenamiento Territorial. Una ventaja encontrada es que cuentan con asesoramiento externo para temas ambientales y energéticos.

A parte de la alineación de la gestión de gobiernos estatales con mejores prácticas ambientales se obtuvo que éstos también participan en algún compromiso ambiental nacional o internacional, como pueden ser diversas Leyes, reglamentos y disposiciones normativas y el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

A continuación, se les preguntó con qué nivel organizacional contaban dentro del gobierno del estado para asumir la responsabilidad de los temas ambientales y energéticos. Se obtuvo que para los temas ambientales se tiene una estructura organizacional más desarrollada que en el caso de los

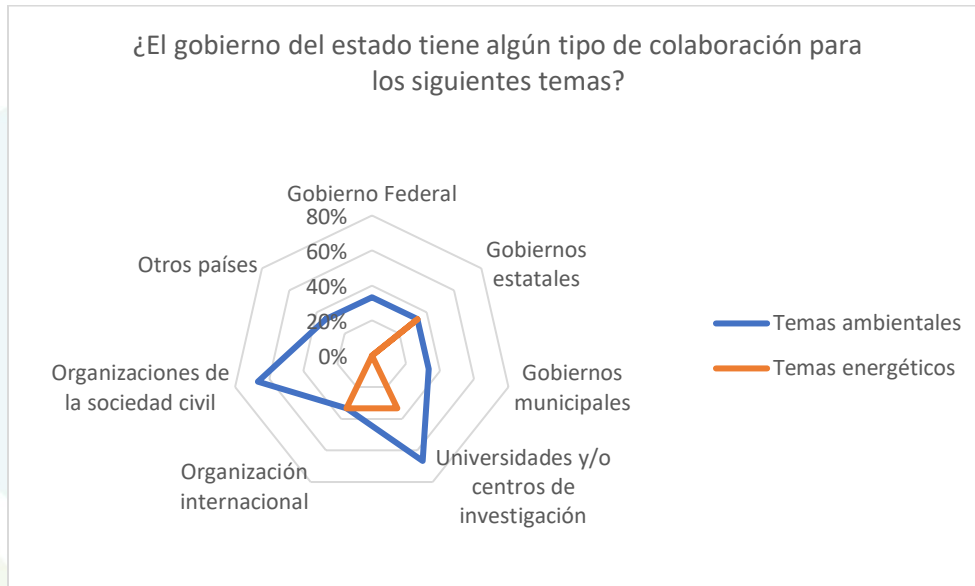
temas de energía. Aunque, en el caso de los rubros ambientales hay un mayor porcentaje con cargo de secretario(a). A parte de las opciones brindadas, para el caso de los energéticos se señaló otro cargo: organismos públicos descentralizados (véase gráfica 1).



Gráfica 1. Fuente: Elaboración propia

Se encontró también que los gobiernos estatales de la región gestionan temas relacionados al cambio climático, fungiendo como interlocutores vinculantes con Procuradurías de Protección Ambiental Federal, Estatal, municipal y con el sector económico de acuerdo con las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. También puede gestionarlos a través de la Dirección General de Cambio Climático y Sustentabilidad Energética y a través de la Coordinación General de Gestión Transversal Ante el Cambio Climático.

Profundizando más en el tema de las colaboraciones en favor del medio ambiente y los temas energéticos se preguntó con qué tipo de instituciones tienen alguna colaboración. A lo que se observa que en general los gobiernos estatales cuentan con más colaboraciones en temas ambientales que en los energéticos, y hay un mayor porcentaje de colaboraciones con organización de la sociedad civil y universidades o centros de investigación que con los distintos niveles de gobierno (véase gráfica 2).

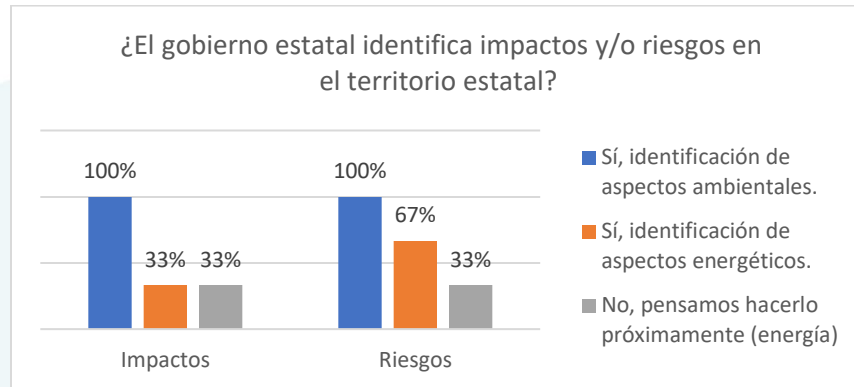


Gráfica 2. Fuente: Elaboración propia

Enseguida se preguntó de forma abierta (pregunta 8) ¿Cuál es el proceso de identificación y selección de sus grupos de interés para temas de ambientales y/o energéticos? A lo que se contestó: comités, asociaciones, cámaras, relación con dependencias de los tres niveles de gobierno involucradas (cuestión que no se reflejó en la pregunta anterior de selección múltiple) y a través de la búsqueda de intereses comunes.

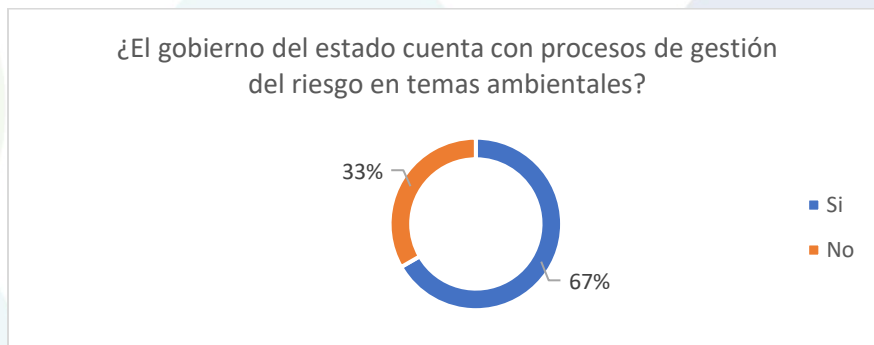
También de forma abierta se preguntó (reactivo 9) ¿Cómo es el proceso de comunicación sobre sus políticas, iniciativas y/o programas ambientales y/o energéticos? A la que se respondió: participación ciudadana, consejos estatales, educación ambiental, universidades, redes sociales, televisión abierta estatal, a través de la publicación de documentos en medios oficiales del estado o de los canales oficiales con gobierno federal y a través de las juntas intermunicipales.

Sobre el trabajo realizado en ambos temas se preguntó si el gobierno estatal ha identificado impactos y/o riesgos, una vez más se observa que hay mayor trabajo en el tema del medio ambiente, sin embargo, el porcentaje restante expresa tener la intención de llevarlo a cabo en los próximos meses (véase gráfica 3).



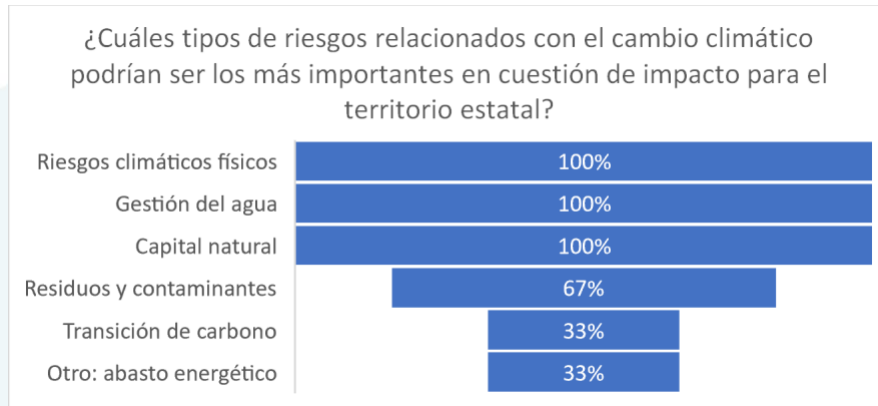
Gráfica 3. Fuente: Elaboración propia

No obstante, se observa que algunos gobiernos estatales aún no cuentan con procesos de gestión del riesgo en temas ambientales (véase gráfica 4).



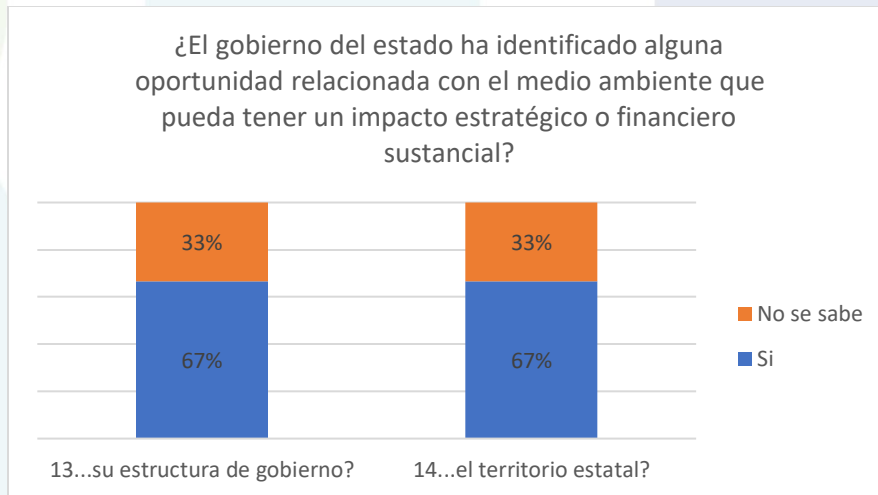
Gráfica 4. Fuente: Elaboración propia

Ahondando en el tema, se solicitó valorar entre seis opciones brindadas ¿Cuáles tipos de riesgos relacionados con el cambio climático podrían ser los más importantes en cuestión de impacto para el territorio estatal? Los tres temas principales en los que coincidieron los gobiernos estatales de la región fueron: riesgos climáticos físicos, gestión del agua y capital natural (véase gráfica 5).



Gráfica 5. Fuente: Elaboración propia

Se preguntó también si el gobierno del estado ha identificado alguna oportunidad relacionada con el medio ambiente que pueda tener un impacto estratégico o financiero sustancial en sus estructuras de gobierno y en el territorio estatal. A lo que la mayoría respondió afirmativamente y el porcentaje restante no sabe. (Véase gráfica 6).



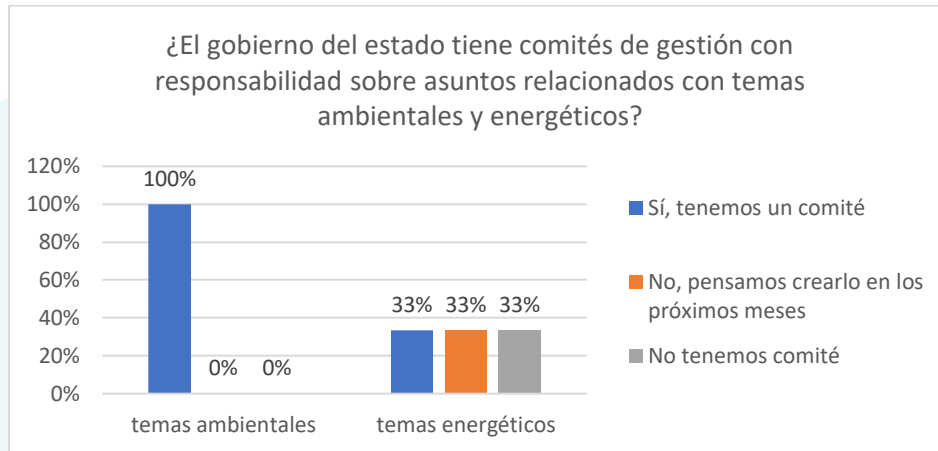
Gráfica 6. Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, se les brindó una lista de nueve iniciativas en materia ambiental y se les solicitó indicar si cuentan con ellas, si se pudiera implementar a corto plazo (menor a un año), a mediano-largo plazo (mayor a un año) o no se tiene. Las iniciativas que más han implementado son: reducción de desechos y circularidad de los materiales, consumo de energía con bajas emisiones de carbono, generación de energía con bajas emisiones de carbono y eficiencia en transporte. La única iniciativa que ninguno de los gobiernos de la región indicó contar esa reducción de emisiones fugitivas (véase tabla 1).

Iniciativas en materia ambiental				
Iniciativa	Tiene esta iniciativa	Podría implementar a corto plazo (menor a un año)	Podría implementarla a mediano-largo plazo (mayor a un año)	No se tiene
Eficiencia energética en edificios.	33%	33%	33%	0%
Eficiencia energética en procesos de producción o servicios.	33%	33%	33%	0%
Reducción de desechos y circularidad de los materiales.	67%	33%	0%	0%
Reducción de emisiones fugitivas.	0%	33%	33%	33%
Consumo de energía con bajas emisiones de carbono.	67%	0%	0%	33%
Generación de energía con bajas emisiones de carbono.	67%	33%	0%	0%
Reducción de las emisiones de procesos no relacionados con la energía.	33%	33%	33%	0%
Eficiencia en transporte.	67%	0%	33%	0%
Otro: REDD+.	33%	0%	0%	0%

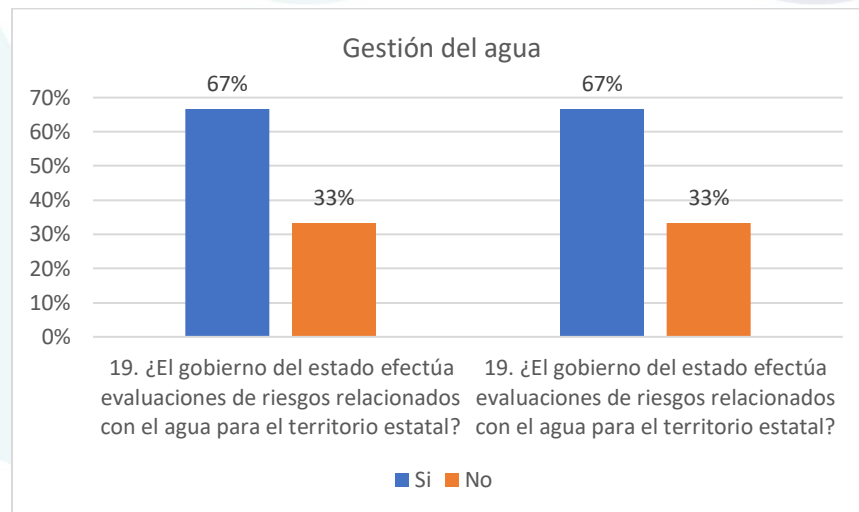
Tabla 1. Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, respecto a la existencia de comités en ambas materias (ambiental y energética) se apuntó que todos cuentan con comités para la gestión de temas ambientales; para el caso de temas energéticos, únicamente el 33% cuenta con comités y el otro 33% indica la intención de hacerlo en los próximos meses (véase gráfica 7).



Gráfica 7. Fuente: Elaboración propia

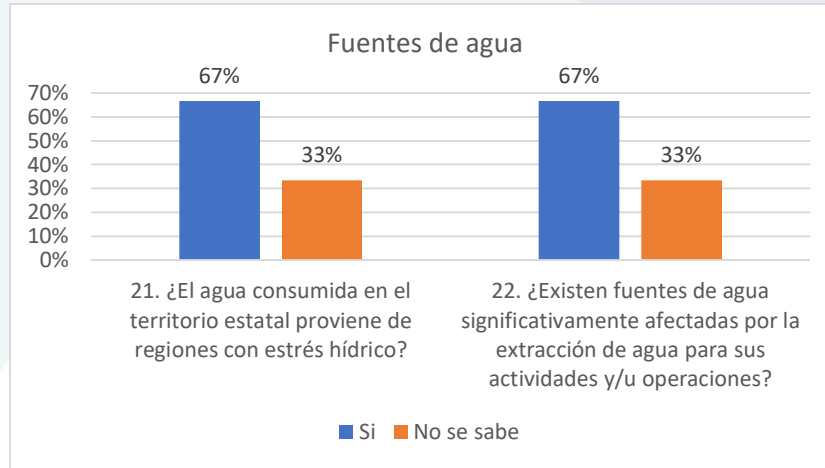
Continuando, el total de los gobiernos estatales mencionó tener alguna meta numérica o porcentual relacionada con el mejoramiento ambiental (reactivo 18); entre los ejemplos brindados se encuentran: programas de manejo de áreas naturales protegidas, el programa de ordenamiento ecológico regional y la publicación de políticas públicas que inciden en el medio ambiente como las declaratorias de áreas prioritarias para la conservación, UNDER2 y aumentar la ambición a través de la EECC. En materia de gestión de agua, la mayoría indicó contar con evaluaciones de riesgos relacionadas con el agua y planes de gestión de agua del territorio estatal (véase gráfica 8).



Gráfica 8. Fuente: Elaboración propia

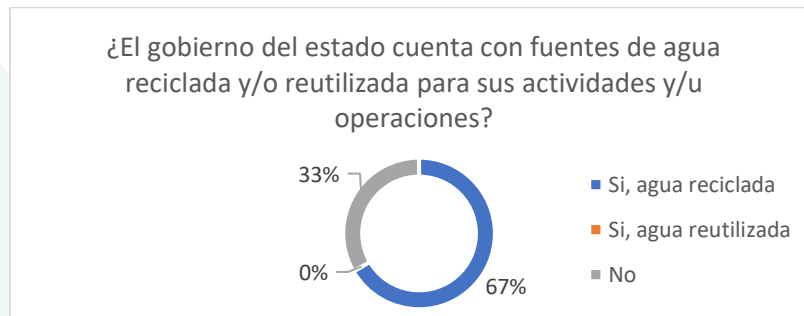
Respecto al acceso al agua en el territorio estatal, la mayoría, 67%, mencionó consumir agua que proviene de regiones de estrés hídrico y, en consecuencia, tienen fuentes significativamente

afectadas por la extracción del líquido para sus actividades. El porcentaje restante, 33%, no sabe sí es así (véase gráfica 9).



Gráfica 9. Fuente: Elaboración propia

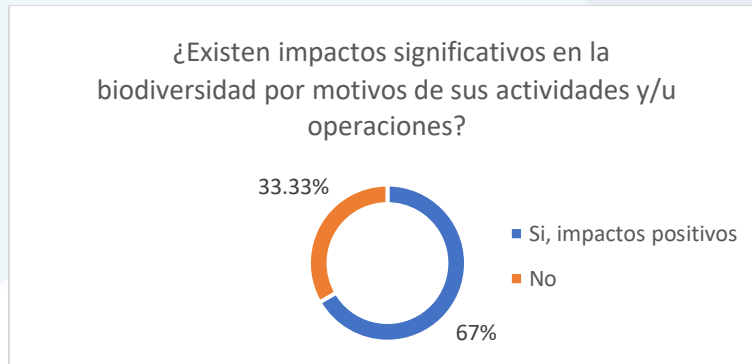
En contraste se preguntó ¿El gobierno del estado cuenta con fuentes de agua reciclada y/o reutilizada para sus actividades y/u operaciones? A lo que la mayoría, el 67%, respondió que sí cuenta con agua reciclada. Sería interesante identificar cuál es la capacidad de abastecimiento del agua reciclada (véase gráfica 10).



Gráfica 10. Fuente: Elaboración propia

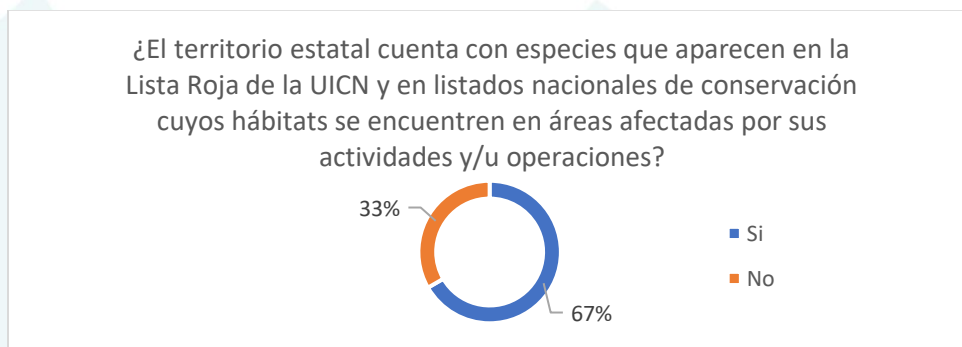
Respecto a las áreas naturales protegidas se obtuvo que todos los estados cuentan con alguna, entre los programas mencionados a partir de los que se gestionan, mencionaron: Planes de manejo de áreas naturales protegidas, Programa de manejo del área natural y Programas de protección estatal. Asimismo, el total mencionó realizar o participar periódicamente en actividades relacionadas con la protección y mejora del entorno natural del territorio estatal. Entre las actividades que han realizado se encuentran: reforestaciones periódicas, vigilancia en áreas naturales protegidas, programa de calidad de aire, regulación de actividades en materia de residuos, evaluación del impacto ambiental e informes preventivos, comités técnicos de áreas naturales protegidas y diferentes consejos y

comités sobre gestión del territorio y medio ambiente. Ahondando en el tema se preguntó si han obtenido impactos significativos en la biodiversidad por motivos de sus actividades y operaciones, a lo que la mayoría respondió afirmativamente (véase gráfica 11).



Gráfica 11. Fuente: Elaboración propia

Respecto a las especies en peligro de extinción se preguntó: ¿El territorio estatal cuenta con especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por sus actividades u operaciones? A lo que la mayoría respondió afirmativamente, lo que indica que para la región es crucial el desarrollo y gestión de programas en favor del medio ambiente (véase gráfica 12).

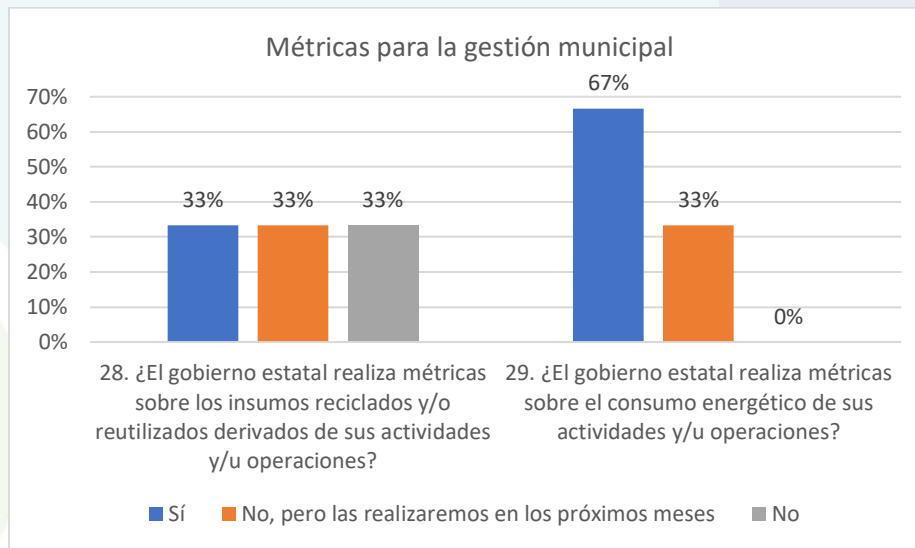


Gráfica 12. Fuente: Elaboración propia

Entre los programas implementados por los gobiernos estatales para gestionar el tema mencionaron que se tiene una lista actualizada de las especies en riesgo de acuerdo con la NOM-059, actividades institucionales para no afectar especies y difusión de la biodiversidad mediante infografías.

Para hablar con mayor rigor sobre el impacto de las iniciativas implementadas por los gobiernos, es necesario contar con métricas que permitan identificar los avances a través del tiempo, por ello se

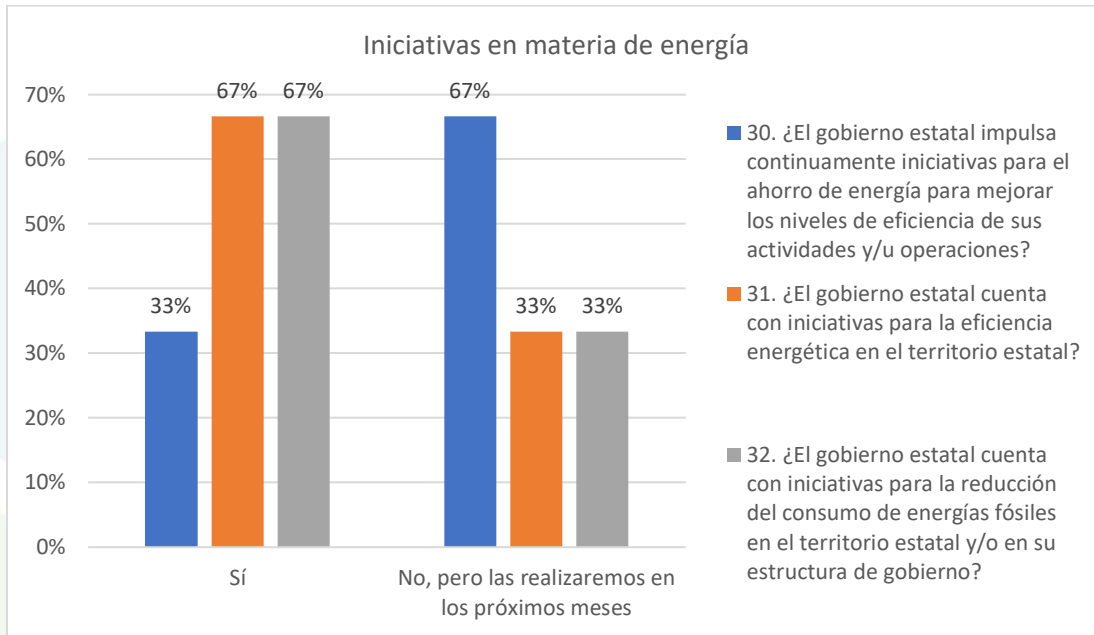
les preguntó si contaban con métricas sobre los insumos reciclados y reutilizados y el consumo energético derivados de sus actividades y operaciones. A lo que la mayoría, el 67%, afirmó contar con métricas para el consumo energético, y el 33% restante mencionó la intención de implementarlas en los próximos meses. Sin embargo, sobre los insumos reciclados y reutilizados, una minoría cuenta con ellos, y el 33% no presenta siquiera intenciones de implementarlas a corto plazo (véase gráfica 13).



Gráfica 13. Fuente: Elaboración propia

Respecto a las iniciativas específicamente en materia de energía se cuestionó si el gobierno estatal (reactivo 30) impulsa continuamente iniciativas para el ahorro de energía para mejorar los niveles de eficiencia de sus actividades y operaciones (reactivo 31) si cuenta con iniciativas para la eficiencia energética en el territorio estatal y (reactivo 32) para la reducción del consumo de energías fósiles en el territorio estatal y/o en su estructura de gobierno (véase gráfica 14). Las respuestas obtenidas son en su mayoría afirmativas para el caso de la pregunta 31 y 32, no obstante, se observa gran interés por impulsar las iniciativas de ahorro de energía en los próximos meses con 67%.

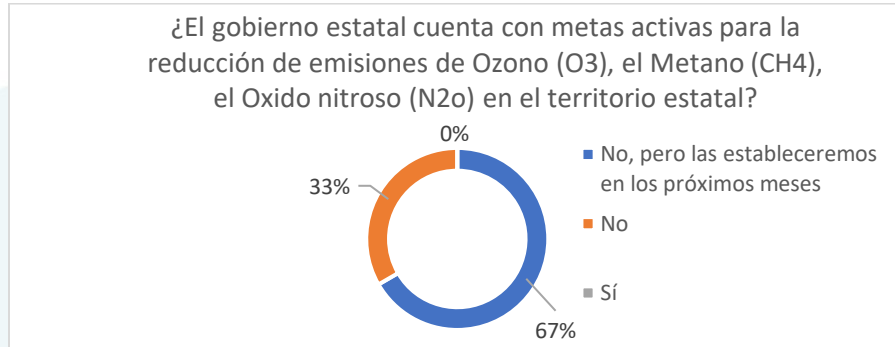
Entre los ejemplos brindados sobre el tipo de iniciativas implementadas para el ahorro de energía se mencionaron: programa de eficiencia energética al interior de la estructura estatal e implementación del sistema de manejo ambiental en oficinas de gobierno.



Gráfica 14. Fuente: Elaboración propia

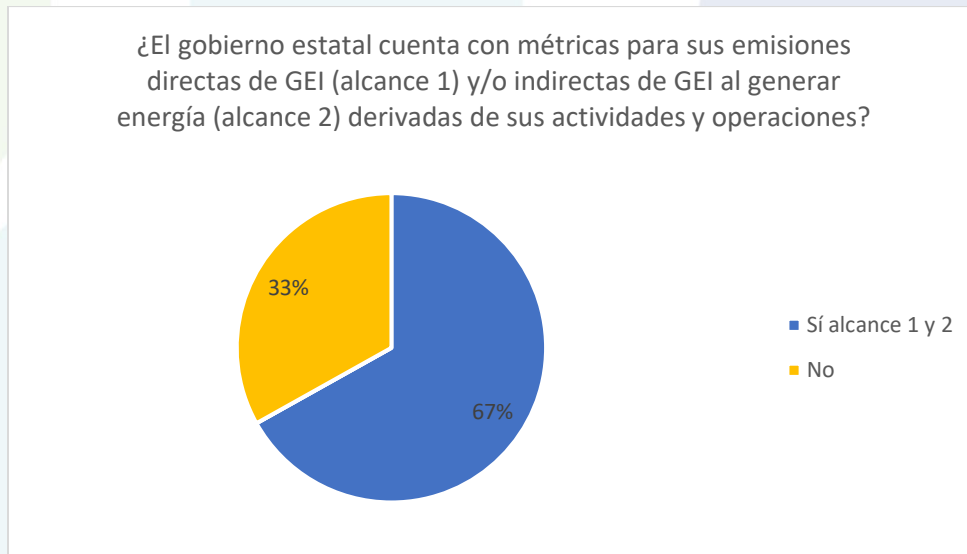
Sobre las iniciativas para la eficiencia energética en el territorio estatal se dieron como ejemplos la implementación de sistemas de gestión energética con empresas de grupos y parques industriales, y el programa de eficiencia energética al interior del estado. Por último, para la reducción del consumo de energías fósiles se han implementado iniciativas como: la Ley Estatal de Cambio Climático, el Plan Estatal de Desarrollo, ejes estratégicos ambientales y la Estrategia Estatal de Cambio Climático.

Respecto a métricas sobre la reducción de gases efecto invernadero (GEI) se obtuvo que el total de los gobiernos estatales cuenta con alguna iniciativa, como la de que, el 100% de los vehículos verifiquen emisiones, 6 millones de toneladas de CO₂e (equivalente) al 2040, UNDER2 y la Estrategia Estatal de Cambio Climático. Específicamente sobre la reducción de las emisiones de los gases ozono (O₃), metano (CH₄) u óxido nitroso (N₂o), se observó que la región no cuenta con metas activas, no obstante, la mayoría indicó la posibilidad de implementarlas en los próximos meses (véase gráfica 15).



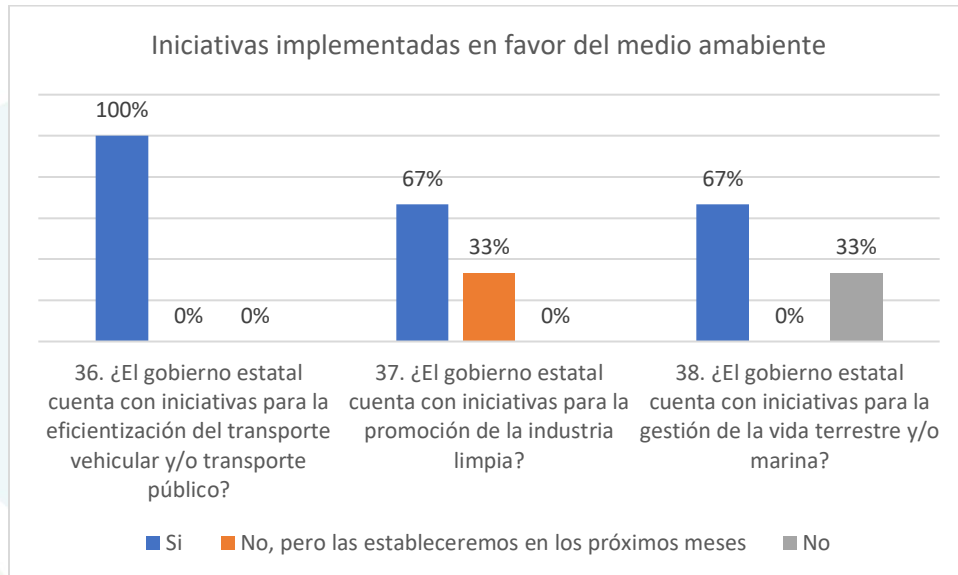
Gráfica 15. Fuente: Elaboración propia

En seguimiento al tema se les preguntó detalladamente si cuentan con las métricas de alcance 1 y 2 (las emisiones de alcance 1 son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor; las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor); se obtuvo que la mayoría cuenta con ambas, sin embargo, hay un 33% que no cuenta con ninguna de este tipo de medición de emisiones (véase gráfica 16).



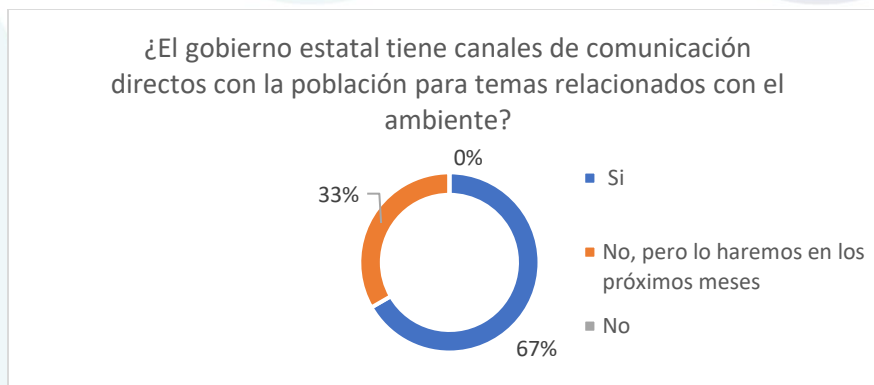
Gráfica 16. Fuente: Elaboración propia

Ampliando sobre otros aspectos importantes para el cuidado del medio ambiente, se preguntó si cuentan con iniciativas en materia de optimización del transporte vehicular y transporte público, promoción de la industria limpia y gestión de la vida terrestre y marina; respecto a las que se obtuvieron buenos resultados, puesto que la mayoría cuenta con ellas, resalta el trabajo en materia de transporte (100% de afirmación) y quedaría una brecha en materia de gestión de la vida terrestre y marina (33% de “no”) (véase gráfica 17).



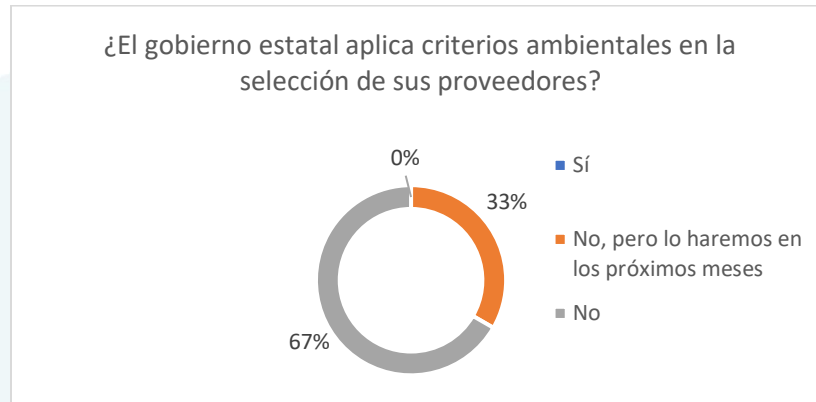
Gráfica 17. Fuente: Elaboración propia

Para terminar, se hicieron dos preguntas importantes para la gestión gubernamental, una tiene que ver con la difusión de información: ¿El gobierno estatal tiene canales de comunicación directos con la población para temas relacionados con el ambiente? A lo que la mayoría, el 67%, respondió de forma afirmativa (véase gráfica 18).



Gráfica 18. Fuente: Elaboración propia

Y por último ¿El gobierno estatal aplica criterios ambientales en la selección de sus proveedores? La mayoría, el 67%, respondió que no lo hace, ni tiene intención de hacerlo a corto plazo (véase gráfica 19), por lo que resulta un tema que podría incentivarse a futuro.



Gráfica 19. Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Se concluye que la gestión de los gobiernos estatales de la región tiene un importante avance sobre la gestión del medio ambiente y los distintos aspectos que se relacionan e influyen directamente en el equilibrio de éste. No obstante, preexisten iniciativas que encuentran como propuestas sin que aún se implementen en la región, sería bueno evaluar la pertinencia de éstas en beneficio de la región. El cuestionario resultó ser un esbozo detallado de lo que se ha hecho y lo que no en la región y se espera que sirva de base para observar qué elementos pueden aún desarrollarse que no se han hecho.